

FORO MILICIA Y DEMOCRACIA

Salvemos al soldado español

Mariano Casado

Publicada 08/06/2016 a las 06:00

Actualizada 07/06/2016 a las 23:24

ETIQUETAS

Ejército español

Mariano Casado



Miembros del Ejército de Tierra en unas maniobras de entrenamiento. **EJÉRCITO DE TIERRA**

Creo que es el momento de afrontar cuál debe ser el futuro de los soldados y marineros. La situación en la que se encuentran los militares de Tropa y Marinería es **tan preocupante como desconocida**. El grueso del personal que componen las Fuerzas Armadas pertenece a esta escala. Son miles de hombres y mujeres. Son imprescindibles para la plena operatividad de las unidades y para garantizar la defensa de nuestro país. Sus retribuciones no son elevadas. Si realizan horas de exceso en el servicio, si participan en guardias, si trabajan en horario extendido, nocturno o en festivos, no son retribuidos por ello. Tampoco son compensados con descansos.

Su carrera profesional es una suerte de **carrera de obstáculos**. Contratos, llamados compromisos, sujetos a plazos; sus renovaciones, cuando se producen, lo son en base a criterios subjetivos y opacos; procesos de calificación igualmente

subjetivos, con escaso margen para recurrir por la difícil sostenibilidad económica para el afectado; procesos de selección a los que es complicado presentarse porque o son muy pocas plazas o el propio desarrollo de sus obligaciones con el servicio, les impiden disponer de un mínimo tiempo para estudiar y preparar las pruebas selectivas. Por último, está la edad. Si no consiguen una plaza como permanentes, **a los cuarenta y cinco años dejan de ser militares.**

Añádase a este escenario que hemos descrito, que durante su carrera militar, los militares de Tropa y Marinería están **sujetos a un severo Código Penal Militar y a un régimen disciplinario**, sin garantías, a través del cual pueden ser privados de libertad o perder su trabajo, por acciones u omisiones que, en muchos supuestos, revisten una entidad e importancia relativas. Además, en misiones internacionales de combate están en primera línea y **se juegan y pierden la vida.**

Tenemos por tanto un problema. Y digo tenemos, porque como país y como ciudadanos, no podemos permanecer impasibles ante el trato que se está dando a los soldados y marineros. No es justo, no es digno y no es eficaz que a quienes se les exige lo máximo, la sociedad no les responda de la misma manera. Y no se trata de que todos deban adquirir la condición de militar de carrera sin más. De lo que se trata es de **establecer un sistema idóneo y real** para que puedan continuar en las Fuerzas Armadas o, en otro caso, puedan tener oportunidades ciertas para incorporarse al mercado de trabajo en un entorno con serias dificultades para ello. Es en este punto, en el que la acción de gobierno resulta imprescindible como palanca para la plena integración en el mercado laboral. No basta con la generación de un portal en la red en que se publiciten ofertas de trabajo público o privado y se informe de actividades de formación más o menos interesantes. Hacen falta otras iniciativas de mayor valor añadido.

Hay magníficos profesionales, **formados y con experiencia comprobada**, entre las mujeres y los hombres de la escala de tropa y marinería. Muchos lo sabemos y lo valoramos. Pero, ¿y el resto de la sociedad, y las empresas, grandes, medianas o pequeñas?, que son las que verdaderamente contratan y generan puestos de trabajo. Qué acciones y políticas de empleo se han dirigido a ellas para que conozcan a nuestros soldados y marineros.

El presente y el futuro inmediato demandan acciones y determinaciones al respecto. Es cierto que este problema es uno de los más importantes a resolver dentro del debate, más amplio, que ha de generarse sobre qué modelo de Fuerzas Armadas necesitan y quieren los ciudadanos. Sin embargo, la necesidad de tomar decisiones urgentes deriva de que en los próximos años serán miles los militares que **tendrán**

que abandonar las Fuerzas Armadas al terminar abruptamente su carrera militar, sin que haya habido una mínima previsión para minimizar el problema o darles apoyo.

La falta de estrategia y de medios es evidente. A ello se añade la atomización de las acciones que se llevan a cabo por cada uno de los Ejércitos y la Armada, con estructuras separadas, no cohesionadas, que trabajan de manera independiente y hasta cierto punto haciéndose la competencia. Esto reabre el debate de hasta cuándo tres mandos de personal. La apuesta debe ser que las políticas, las estrategias, los medios y las acciones sean únicas, **en la misma dirección**, sin compartimentos estancos en gestión del personal.

No es baladí recordar los principios que se recogen en los artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional. En el primero de ellos, se dice que las Fuerzas Armadas se constituyen en una entidad única que se concibe como un **conjunto integrador** de las formas de acción de cada uno de sus componentes. En el artículo 11 recuerda que las Fuerzas Armadas debe ser una organización homogénea que habrá de funcionar con criterios de eficacia y economía de medios, unificándose los servicios cuyos cometidos no sean exclusivos de un Ejército y que se organizarán de manera centralizada. Desde luego, si en alguna de las políticas de la Defensa deben ser de estricta aplicación los citados principios, lo es en la de personal, ámbito sujeto, por lo demás, a los principios de mérito, capacidad e igualdad, que precisan para salvaguardar su esencia, de una **aplicación homogénea garantizada por una entidad única** concebida como un conjunto integrador de las formas de acción específicas de cada uno de sus componentes: el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.

El próximo Gobierno deberá hacer frente a esta situación. Es una de las primeras prioridades que por su naturaleza, por afectar a la vida de miles de ciudadanos y ciudadanas de uniforme, no permite retrasos o dilaciones indebidas. Es un reto importante sin duda que tiene soluciones contando, por supuesto, con la opinión de todos los interesados y afectados, para lo que se habrán que conjugar los diversos intereses en cuestión. El debate, el diálogo y la participación serán las claves de la próxima legislatura en esta materia como en todas las relacionadas con la seguridad y defensa. Un binomio: **La combinación de la prudencia y de la audacia.** Ambas son necesarias. Ahora falta quien lo lleve a efecto.